

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20042 *SERTUR MAR MENOR, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
POLISMUR PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las sociedades referidas, celebrada con fecha 30 de mayo 2012 han aprobado por unanimidad, la fusión de tales sociedades mediante la absorción por Sertur Mar Menor, S.L. (Sociedad absorbente) de la sociedad Polismur Promociones, S.L. (sociedad absorbida) según los términos y condiciones del proyecto común de fusión por absorción suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes de esta fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse en la fusión en los términos legalmente establecidos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Murcia, 21 de junio de 2012.- Los administradores de Sertur Mar Menor, S.L. y de Polismur Promociones, S.L.

ID: A120047619-1